

Su pareja la golpeaba y la explotaba sexualmente: lo mató a balazos y lo descuartizó



Desde los primeros días de mayo del 2020 Mafalda Secreto fue beneficiada con la medida del arresto domiciliario otorgada por el Juez de Garantías César Solazi. La semana que viene arranca el juicio en Pergamino.

El próximo 6 de junio arrancará el juicio a Mafalda Secreto, la única imputada por el homicidio de su pareja José Luis Arena.

Será ante el Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 de la ciudad de Pergamino.

Raquel Hermida Leyenda, abogada de la acusada, remarcó que el crimen fue la reacción de una mujer desbordada que durante años fue “estafada, golpeada, drogada y prostituida” por su pareja.

El trágico hecho tuvo lugar el 1 de junio de 2019, donde se conoció que una mujer habría matado con arma de fuego a su esposo y posteriormente, habría empezado a mutilar el cadáver.

La denuncia se realiza en sede policial mediante el hermano de Secreto, quien había sido contactado por la mujer para «tratar de hacer desaparecer el cuerpo».

Finalmente, los restos de Arena fueron encontrados en el fondo de la vivienda que ambos compartían en calle 11, el cadáver se encontraba con indicios de mutilación.

Desde los primeros días de mayo del 2020 Mafalda Secreto fue beneficiada con la medida del arresto domiciliario otorgada por el Juez de Garantías César Solazi.

Fuente: Telefe Noticias